

RIO GALLEGOS, 12 de Noviembre de 2018

V I S T O:

El Expediente N° 72371/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 051/17, se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A390-1 denominado "Análisis crítico de los sentidos que tienen diversas experiencias pedagógicas alternativas que transcurren por los bordes de una escuela del barrio San Benito de Río Gallegos. Continuidades y resistencias de la cultura hegemónica. Aportes y abordajes desde la Educación Popular y la investigación Acción Participativa" dirigido por la Mg. Natalia MICHNIUK, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE en el mismo se fijó como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código de 29/A367-1 denominado "Dinámica productiva en Santa Cruz. Su transformación e incidencia en el empleo" el 1º de Enero de 2017 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2018;

QUE a fs. 101 y 102 la Directora del Proyecto de Investigación Código de 29/A390-1 denominado "Análisis crítico de los sentidos que tienen diversas experiencias pedagógicas alternativas que transcurren por los bordes de una escuela del barrio San Benito de Río Gallegos. Continuidades y resistencias de la cultura hegemónica. Aportes y abordajes desde la Educación Popular y la investigación Acción Participativa", solicita se prorrogue por DOCE (12) meses la finalización del Proyecto en cuestión, a fin de poder cumplimentar con la totalidad de las actividades programadas, fundamentalmente con el análisis y compaginación de la información recabada;

QUE por Notas N° 550/18 y 0943/18 la Secretaría de Investigación y Postgrado y la Secretaría de Ciencia y Tecnología, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad prorrogar la finalización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A390-1 denominado "Análisis crítico de los sentidos que tienen diversas experiencias pedagógicas alternativas que transcurren por los bordes de una escuela del barrio San Benito de Río Gallegos. Continuidades y resistencias de la cultura hegemónica. Aportes y abordajes desde la Educación Popular y la investigación Acción Participativa" hasta el día 31 de Diciembre de 2019 y dejar establecido que dicha prórroga no contempla solicitud alguna de fondos adicionales;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR la finalización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A390-1 denominado "Análisis crítico de los sentidos que tienen diversas experiencias pedagógicas alternativas que transcurren por los bordes de una escuela del barrio San Benito de Río Gallegos. Continuidades y resistencias de la cultura hegemónica. Aportes y abordajes desde la Educación Popular y la investigación Acción Participativa" hasta el día 31 de Diciembre de 2019.-

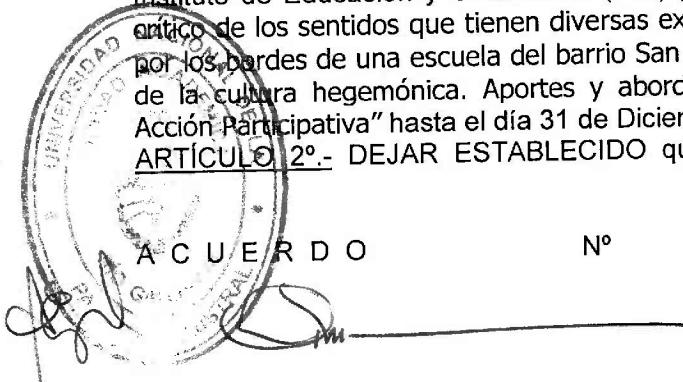
ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la prórroga consignada en el artículo anterior no

/ / /

603/18

ACUERDO

Nº



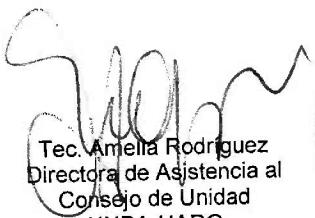


**UNPA**  
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

/// I-2-

contempla solicitud alguna de fondos adicionales.-

**ARTÍCULO 3º.**- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-

  
Tec. Amelia Rodriguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

603/18